

MINISTERIO DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS ÍNSUMOS Y DROGAS
DIGEMID

DIRECCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
EQUIPO DE PRODUCTOS CONTROLADOS

SOLICITUD CON CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA

Para la obtención del Certificado Oficial de Importación:
- De Estupefacientes o de medicamentos que los contienen o patrones o estándares de referencia.
- De Psicotrópicos o Precursores o de medicamentos que la contiene o patrones o estándares de referencia.

N° DE EXPEDIENTE

FECHA

Artículo 136 del TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, determina un plazo máximo de dos días hábiles para completar la documentación faltante

PARTE I. INFORMACIÓN DEL IMPORTADOR SOLICITANTE

1. CATEGORÍA DE LA EMPRESA				
LABORATORIO <input type="checkbox"/>	DROGUERÍA <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>		
2. NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL		3. R.U.C. N°		
4. DOMICILIO LEGAL Av. / Calle / Jr.			5. N°	
6. URBANIZACIÓN	7. DISTRITO	8. PROVINCIA		
9. DEPARTAMENTO	10. TELÉFONO	11. FAX	12. CORREO ELECTRÓNICO	
13. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			14. TELÉFONO	
15. NOMBRE DEL DIRECTOR TÉCNICO			16. N° C.Q.F.P.	17. TELÉFONO

PARTE II. INFORMACIÓN DEL EXPORTADOR

1. NOMBRE	
2. DOMICILIO	3. PAÍS
4. OBSERVACIÓN	5 CORREO ELECTRÓNICO

PARTE III. INFORMACIÓN DE LA SUSTANCIA O DEL MEDICAMENTO A IMPORTAR

1. TIPO DE PRODUCTO A IMPORTAR		
MATERIA PRIMA <input type="checkbox"/>	PRODUCTO TERMINADO <input type="checkbox"/>	ESTÁNDAR DE REFERENCIA <input type="checkbox"/>

2. CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO A IMPORTAR	
ESTUPEFACIENTE <input type="checkbox"/>	PSICOTRÓPICO <input type="checkbox"/>
PRECURSOR <input type="checkbox"/>	
3. <u>NOMBRE / CONCENTRACIÓN / FORMA FARMACÉUTICA DEL MEDICAMENTO O NOMBRE DE LA SUSTANCIA A IMPORTAR (*)</u>	
<i>(*) para el caso de Producto Terminado de acuerdo a lo consignado en la Resolución Directoral que autoriza el Registro Sanitario (R.D. VIGENTE)</i>	
4. CANTIDAD DEL MEDICAMENTO O SUSTANCIA A IMPORTAR	5. FORMA DE PRESENTACIÓN
6. NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO (D.C.I.)	7. CONCENTRACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO POR DOSIS POSOLÓGICA
8. EQUIVALENCIA TOTAL EN SAL DEL PRINCIPIO ACTIVO (Kg)	9. EQUIVALENCIA TOTAL EN BASE DEL PRINCIPIO ACTIVO (Kg)
10. NÚMERO DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL CON EL QUE SE AUTORIZA EXCEPCIONALMENTE LA IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y USO	
11. VÍA DE TRANSPORTE	
AÉREA <input type="checkbox"/>	MARÍTIMA <input type="checkbox"/>
PARTE IV. OBSERVACIONES	

SE ADJUNTA:

DOCUMENTOS	SI	NO
COPIA SIMPLE DE LA PROFORMA DEL EXPORTADOR		
DECLARACIÓN JURADA DE NO REEXPORTACIÓN		
COPIA DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PREVISIONES EMITIDA POR DIGEMID		
COPIA DE LA CARTA DE TRIANGULACIÓN (DE SER NECESARIO)		

DIRECTOR TÉCNICO
FIRMA Y NOMBRE COMPLETO
N° DE COLEGIATURA

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA Y NOMBRE COMPLETO